



Presidencia de la República Dominicana
Comedores Económicos del Estado Dominicano

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

31 de marzo de 2020.

STRA/150/20

Al : **Sr. Juan Antigua Javier**
Director General

Vía : **Sr. José Alberto Torres**
Dpto. Administrativo y Financiero.

Asunto : Solicitud de adquisición de combustible (gasoil y gasolina), para ser utilizado durante la ejecución del plan de asistencia social que llevan los comedores económicos ante contingencia por Coronavirus (Covid-19).

Cortésmente, luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de que, en el marco del plan de asistencia social de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, para el transporte masivo de insumo y personal a los diferentes comedores y cocinas móviles a nivel nacional por el operativo de emergencia en respuesta ante la potencial propagación del nuevo Coronavirus (COVID-19) y atendiendo a la emisión del decreto presidencial núm. 133-20, modificado por el decreto núm.144-20, sobre declaratoria de emergencia para compra y contrataciones de bienes y servicios. En este sentido, sirva la presente para solicitar la adquisición de combustible (gasoil y gasolina), como se describen a continuación:

Descripción	Cantidad solicitada	Unidad de medida
Tickets de Gasolina	2,000,000.00	Pesos
Tickets de Gasoil	4,000,000.00	Pesos
Gasoil al Granel	2,000,000.00	Pesos

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otra particular

Atentamente

Lic. Carlos Minaya

Encargado Sección de Transportación



MA/